Vengo en disponer el cese de don Aniceto Núñez García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Cien-

cia en Pontevedra, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta v uno.

JUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 450/1981, de 13 de marzo, por el que cesa el Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca don Isidoro González Gallego. 6340

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en cesar como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca a don Isidoro González

Gallego.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 451/1981, de 13 de marzo, por el que cesa el Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Tarragona don Alejandro Bañares Vázquez. 6341

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos

ochenta y uno, Vengo en cesar como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Tarragona a don Alejandro Bañares

Vázquez.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochen-

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 452/1981, de 13 de marzo, por el 6342 que se nombra Secretario de Estado de Universi-dades e Investigación a don Manuel Cobo del Rosal.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en nombrar Secretario de Estado de Universidades e Investigación a don Manuel Cobo del Rosal. Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 453/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra a don Victoriano Colodrón Gómez Director general de Personal del Ministerio de Edu-6343 cación y Ciencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día

dell'oracion del Consejo de Ministros en su retinon del dia trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en nombrar a don Victoriano Colodrón Gómez Direc-tor general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 454/1981, de 13 de marzo, por el 6344 que se nombra Rector Magnifico de la Universidad de Alcalá de Henares al excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel San Gil.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO.

Nombro Rector Magnifico de la Universidad de Alcalá de Henares al excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel San Gil, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 455/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco al excelentísimo señor don Grego-6345 rio Monreal Cía.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y sieto de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos los trámites que exige el artículo trece punto dos de los Estatutos provisionales de la Universidad del País Vasco, aprobados por Decreto tres mil ochocientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta, de treinta y uno de diciembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

DISPONGO

Nombro Rector Magnifico de la Universidad del País Vasco al excelentísimo señor don Gregorio Monreal Cía, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 456/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Rector Magnifico de la Universidad de Palma de Mallorca al excelentísimo señor don Antonio Ribera Blancafort. 6346

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Palma de Mallorca al excelentísimo señor don Antonio Ribera Blancafort, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta v uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 457/1081, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón a don Ale-jandro Bañares Vázquez. 6347

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, aparta-de uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educa-ción y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochen-

ta y uno,
Vengo en disponer el nombramiento de don Alejandro Bañares Vázquez como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 458/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra a don José Carlos del Campo Lobit. 6348

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación

y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en disponer el nombramiento de don José Carlos del Campo Lobit como Delegado Provincial del Ministerio de Edu-cación y Ciencia en Pontevedra.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

v uno.

JUAN CARLOS B.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

REAL DECRETO 459/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca a don Ani-ceto Núñez García. 6349

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartade uno, del Real Decreto setenta y uno mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros er su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochen-

Vengo en disponer el nombramiento de don Aniceto Núñez
García como Delegado provincial del Ministerio de Educación
y Ciencia en Salamanca.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

El Ministro de Educacion y Ciencia, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ AMBRONA

M° DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

REAL DECRETO 460/1981, de 13 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Ramón Caso García en el cargo de Director general de Acción 6350

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta

y uno,
Vengo en disponer que don José Ramón Caso García cese
en el cargo de Director general de Acción Social, agradeciéndole los servicics prestados.

Dado εn Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

JUAN CARLOS R

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 461/1981. de 13 de marzo, por el que se dispone el cese de don Isidro Gregorio García Diez en el cargo de Director del Instituto Nacional de Empleo. 6351

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta

Vengo en disponer el cese de don Isidro Gregorio García Diez en el cargo de Director del Instituto Nacional de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 462/1981, de 13 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Luis Garcia López en el cargo de Director del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previo deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta

Vengo en disponer que don José Luis García López cese en el cargo de Director del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

6352

El Ministro de Traba, Sanidad y Seguridad Social, JESUS SANCHO ROF

JUAN CARLOS R.

REAL DECRETO 463/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra a don José Farré Morán para el cargo de Director general de Acción Social. 6353

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta

Vengo en nombrar a don José Farré Morán para el cargo de Director general de Acción Social, ejerciendo simultánea-mente la Dirección del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil

entes ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social! JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 464/1981, de 13 de marzo, por el 6354 que se nombra a don José Antonio Sánchez Ve-lavos para el cargo de Director general de Servicios.

A propuesta de. Ministro de Trabajo, Sankad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia trace de marzo de mil novecientos ochenta

Vengo en nombrar a don José Antonio Sánchez Velayos para el cargo de Director general de Servicios. Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

v uno.

JUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo Sanidad y Seguridad Social, JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 465/1981, de 13 de marzo, por el que s'nombra a don Migue Angel Olalio Mercadé para el cargo de Director del Instituto Nacional de 6355 Empleo

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Conseic de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novementos ochenta

y uno,
Vengo en nombrar a don Miguel Angel Olalla Mercadé para
el cargo de Director del Instituto Nacional de Empleo.
Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta

El Ministro de Trabaio, Sanidad y Seguridad Social JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 466/1981, de 13 de marzo, por el 6356 que se nombra a don Eduardo Ameijide Montene-gro para el cargo de Director del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Conseio de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecimios ochenta

Vengo en nombrar a don Eduardo Ameijide Montenegro para el cargo de Director del festituto Español de Emigración. Dado en Madrid a trece de marzo de mil novembres ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 467/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra a don Antonio Jv'v B exclicto nara el cargo de Director del Gabv M, mistro.6357

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta

Vengo en nombrar a don Antonio Julve Benedicto para el cargo de Director del Gabinete del Ministro Dado en Madrid a trece de marzo de miliovecientes ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, JESUS SANCHO ROF